

V



677288

**H**A llegado el dia , en que dignándose S. M. ( que Dios guarde ) atender á las reiteradas súplicas que le tenia hechas , para que se sirviese relevarme del mando de este reyno , me hallo próximo á partir para la corte de Madrid , y tener la alta honra de besar su Real mano , dándole las últimas pruebas de mi íntima adhesion y zelo por el esplendor de su corona. Mas sin embargo de tan dichoso momento que espero , no puedo dexar de significar á V. que el noble orgullo de que me siento agitado , se halla mezclado con el justo sentimiento de separarme de enmedio de un pueblo que tanto ha contribuido con su acendrada lealtad y heroica conducta á multiplicar mis satisfacciones , y las glorias de la Nacion Española en este continente. Mi exístencia y mi renombre han estado identificados con la exístencia y el renombre de todo este vireynato ; y así como tendrá este siempre el primer lugar entre los pueblos de la América por su firme y distinguido comportamiento en los diez años de mi atribulado gobierno , nadie puede disputarme la grata sensacion que experimento al recordar que he estado constituido por la Providencia á su cabeza , empleando mis incesantes desvelos y afanes en conservarle libre de los estragos de la discordia. Dios ha querido que no hayan sido infructuosos mis conatos ; pero es preciso confesar con la sinceridad que me caracteriza , que la bella índole de estos habitantes ha concurrido en mucha parte á realizar mis esfuerzos , sin precisarme á desnudar mi espada , sino contra los que arrastrados de la seduccion han venido de otras tierras con el vano intento de turbar el profundo sosiego de que hemos disfrutado , y los que siguiendo tan funestos exemplos han encendido entre nosotros mismos la pavorosa tea de la rebelion y del desórden. Mi corazon se conmueve al contemplar la sangre que se vertió para apagarla ; pero logrado el escarmiento de los criminales , el desengaño y la enmienda de los alucinados , la proteccion y recompensa de los virtuosos : y en una

*[Handwritten signature]*



palabra , restablecido el suave imperio de nuestras leyes , creo que no se volverá á escuchar en este territorio el ronco estruendo de las armas, y los descompasados gritos de la independencía.

Yo habria querido terminar en toda la extension posible esta obra que me ha costado las fatigas y desvelos que son notorios : y seguramente , á no hallarme agoviado con el peso de tan continuado trabajo , y deteriorada mi constitucion fisica , sin duda por la intensa contraccion de ánimo en que he vivido : ¿ qué otra recompensa podia colmar mi ambicion , que ver desde las márgenes del Rio de la Plata hasta el istmo de Panamá reposar en paz y fraternal contento á los que se hallaban ántes armados unos contra otros , sin adelantar mas que su exterminio y su deshonor ? Pero otro es el jefe elegido interinamente por el Monarca para llevar al cabo la total tranquilidad de estas regiones : y su voz es la que debe escuchar V. en adelante para ver logrado el grande objeto porque hasta ahora he trabajado. Asi miéntras verifico la entrega de este mando al teniente general Don Joaquin de la Pezuela , que es el llamado á esta confianza por sus conocimientos de este país y distinguidas calidades militares y políticas , y me preparo á embarcar á mi destino , ruego á V. que continuando en los mismos sentimientos de subordinacion y honor que me ha constantemente acreditado , me comuniqué todas las luces que pueda aun necesitar para emplearme cerca del trono de nuestro adorado Soberano en la felicidad y engrandecimiento de estas provincias , tan dignas del Real aprecio , como lo serán miéntras yo viva de mi consideracion y mi ternura.

Dios guarde á V. muchos años. Lima y Mayo 31 de 1816.

El Marques de la Concordia. 